



MESA DIRECTIVA

RESUMEN SESIÓN

SESIÓN:	XXI	FECHA:	11 DE JUNIO DE 2015
AÑO DE EJERCICIO:	TERCERO	PERÍODO:	SEGUNDO

1. La sesión dio inicio a las **11** horas con **20** minutos con la presencia de **25** diputados.

▪ **Permisos**

- ✓ **Dip. Ana Paola Avila Avila.**
- ✓ **Dip. Ana María López Hernández.**
- ✓ **Dip. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.**
- ✓ **Dip. Adolfo Sebastián Magaña Vadillo.**
- ✓ **Dip. Javier Ortega Vila.**
- ✓ **Dip. Gloria Aguilar De Ita.**
- ✓ **Dip. Ramón Gabriel Ochoa Peña.**

▪ **Se integraron** a la sesión después del pase de lista:

- ✓ **Dip. Francisco Elías Romellón Herrera.**
- ✓ **Dip. Facundo Aguilar López.**

2. Se dio cuenta de la **correspondencia siguiente:**

- ✓ La circular número HCE/OM/0072/2015 remitida por el H. Congreso del Estado de Tabasco.
- ✓ El oficio número DGPL-2P3A.-4240.4 remitido por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
- ✓ El oficio número DGPL-2P3A.-4613.4 remitido por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.



3. Se dio lectura y se turnó a comisiones las siguientes iniciativas:

ASUNTO	OBJETIVO	COMISIONES
Iniciativa para reformar el artículo 1805 del Código Civil del Estado de Campeche. Dip. José Eduardo Bravo Negrín. (PRI)	Sustituir en el texto de dicho artículo, el cual versa sobre responsabilidad civil extracontractual, la palabra “ilícitamente” por “culpablemente”, a efecto de dar mayor precisión al contenido del artículo y facilitar su interpretación.	Turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y de Procuración de Justicia , para su estudio y dictamen.
ASUNTO	OBJETIVO	COMISIONES
Iniciativa para reformar, adicionar y derogar disposiciones de los artículos 151, 179, 183, 184, 188 y 311 del Código Civil del Estado de Campeche. Dip. José Ismael Enrique Canul Canul. (PRD)	Se modifica la redacción de los artículos para cambiar los términos “hombre, mujer, marido y mujer” por los de “contrayentes y cónyuges”. Con el objetivo de incorporar a la legislación civil estatal, los conceptos de libertad a la diversidad sexual de las personas que quieran contraer matrimonio. (Eliminar la limitante de heterosexualidad)	Turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y de Procuración de Justicia , para su estudio y dictamen.

4. Se sometieron a votación el siguiente dictamen y solicitudes:

ASUNTO	PROMOVENTES	VOTACIÓN
Dictamen de la Comisión de Salud, relativo a un punto de acuerdo para solicitar al Ejecutivo del Estado información relativa a los casos de Autismo, así como de los programas y acciones destinadas a su atención por parte del Estado.	Facundo Aguilar López. (PAN)	Se aprobó en lo general con 26 votos y en lo particular con 27 votos. 18 PRI 4 PAN 2 PRD 2 NUEVA ALIANZA. 0 PT. 1 Independiente.



ASUNTO	PROMOVENTE	VOTACIÓN
Solicitud para reincorporarse a sus funciones legislativas.	Carlos Martín Ruíz Ortega	Se aprobó con dispensa de trámites por unanimidad de los 27 votos. 18 PRI 4 PAN 2 PRD 2 NUEVA ALIANZA. 0 PT. 1 Independiente.

ASUNTO	PROMOVENTE	VOTACIÓN
Solicitud para reincorporarse a sus funciones legislativas.	Rigoberto Figueroa Ortiz	Se aprobó con dispensa de trámites por unanimidad de los 27 votos. 18 PRI 4 PAN 2 PRD 2 NUEVA ALIANZA. 0 PT. 1 Independiente.

5. Sin participaciones en Asuntos Generales.

6. Se clausuró la sesión a las **11 horas con 54 minutos**, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **martes 16 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**.